

EL CAMINO PARA NO VOLVER A DELINQUIR

# Demandan invertir en talleres para resocializar a los presos

■ INPE define políticas penitenciarias de largo plazo con apoyo de la Defensoría del Pueblo

¡Qué poco vale la reinserción de cada preso en la sociedad! Solo medio sol diario. Esto resulta de dividir entre los 43.698 reclusos de todo el país los S/.8'127.685, asignados a talleres en el presupuesto del 2008.

Este es el gran desafío que señala el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) al definir por primera vez las políticas de largo plazo, con apoyo de la Defensoría del Pueblo.

Ante todo, el INPE considera un error el que durante todos estos años se hubiera privilegiado el tema de la seguridad y descuidado el tratamiento de

los reclusos. En pocas palabras, que se gaste más en rejas que en talleres. Por ejemplo, en el 2008 se invertirá S/.42 millones en la ampliación de tres penales, un monto cuatro veces mayor que el asignado para los talleres.

La demanda de fondos para actividades laborales es crucial, si se toma en cuenta que un 63,6% de internos está sin hacer nada en prisión porque no trabaja.

“Consideramos que existe una relación directa entre el tratamiento y la seguridad. En la hipótesis de que si hay un buen sistema de tratamiento, entonces los internos van a estar más tranquilos, resocializándose, por lo tanto, la amenaza de motines y reyertas disminuye”, refiere el documento “Diseño de políticas penitenciarias” elaborado por el INPE.

También considera necesario que los programas de tratamiento incentiven la participación de la población penal, así como aprovechar la mano de obra desocupada para generar productividad en los penales.

“En consecuencia –dice el INPE–, administrar los penales en forma dirigida a actividades productivas implicará a la larga mejorar la calidad de los programas de rehabilitación”.

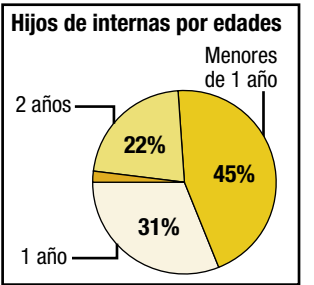
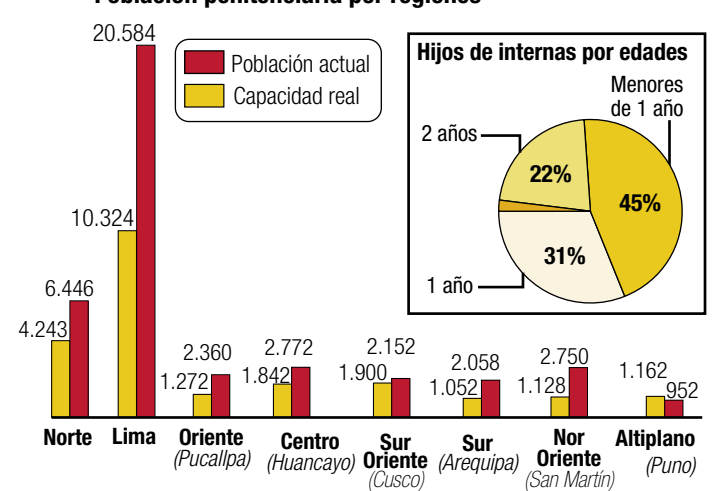
Toda esta concepción parte de la autodefinition que se da el INPE como resocializador de los presos. También es destacable la misión que se fija: “Desterrar la visión de los internos como elementos residuales o no deseados de nuestra sociedad. Por el contrario, debe propiciarse la vocación de reinserción del interno”. ■

## Actividades laborales

Horticultura/Joyería	7
Juguetería/ Talabartería	12
Filigrana/ Avicultura	17
Electricidad	32
Pintura artística	37
Florería/ agricultura	43
Peluquería/ Cosmetología	45
Coreoplastia	46
Lavandería	86
Trabajos en cuerno/hueso	112
Promotores/ vendedores	114
Costureros/ hilanderos	124
Confección de carteras	125
Servicios	132
Artesanos/ comerciantes	145
Carpintería metálica	169
Trabajos en cuero	249
Confecciones/ sastrés	287
Cocineros	314
Cestería	391
Cerámica	554
Manualidades	873
Trabajos de arte	2.074
Carpintería en madera	2.325
No especifican	4.322
Tejedores	5.074
Otras opciones	5.798
<b>No trabajan</b>	<b>13.696</b>

Fuente: INPE

## Población penitenciaria por regiones



## Población penal por sexo y según grupos de edad

Grupo de edad	Mujeres	Hombres
50 años a más	274	2.369
45 - 49 años	237	2.119
40 - 44 años	352	3.050
35 - 39 años	434	4.056
30 - 34 años	415	6.480
25 - 29 años	435	7.689
20 - 24 años	371	5.927
18 - 19 años	49	3.167
Menos de 18	0	17

EL COMERCIO

## EN PUNTOS

### Las siete políticas de largo plazo

#### 1. Sobrepoblación

Contar con una infraestructura moderna, suficiente, segura y bien mantenida, así como privilegiar áreas para la reinserción social del interno.

#### 2. Administración

Gestión eficiente, informatizada, con evaluación permanente. Promover acuerdos para complementar el presupuesto.

#### 3. Recursos humanos

Privilegiar el bienestar, seguridad, salud y capacitación del personal penitenciario, así como una remuneración justa.

#### 4. Tratamiento

Rehabilitación del interno con la educación, trabajo, salud y asistencia psicológica, legal y social, así como con el seguimiento pospenitenciario.

#### 5. Medios libres

Contar con personal capacitado en la reinserción social para el seguimiento de procesados y sentenciados medios libres.

#### 6. Seguridad

Establecimientos penitenciarios con infraestructura segura controlados por suficiente personal honesto y equipado.

#### 7. Transparencia

Lucha permanente contra la corrupción y generación de un apoyo al sistema de inteligencia penitenciaria.

SON LOS MENOS PAGADOS

## Penitenciaros demandan un mejor salario

El personal del INPE figura entre los menos remunerados de la administración pública. Su sueldo promedio, incluyendo Cafae, es de S/.900 mensuales.

Ayer, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del INPE, Walberto Loayza, aseguró que el aumento de sus sueldos aún no ha sido definido y dijo que en caso de que sus reclamos no fueran tomados en serio, las bases sindicales de todo el país aplicarían medidas más fuertes de protesta.

“El jueves la Comisión de Presupuesto ha solicitado un aumento (para los trabajadores del INPE) en el rubro de riesgo de vida. Pero hasta el momento no sabemos si el incremento es de un sol o de 700 soles, que es lo que nosotros solicitamos”, declaró Loayza a [elcomercio.com.pe](http://elcomercio.com.pe).

Refirió que hace 70 días se envió al Ministerio de Economía la solicitud de nivelación entre los salarios del sector judicial y los 4.568 trabajadores del INPE.

Loayza criticó que en el MEF hubieran planteado al jefe del INPE, Gustavo Carrión, que dicho aumento saliera del propio presupuesto de la entidad. “Esto es inaudito debido al escaso presupuesto de la institución”, afirmó. ■

## TE PRESENTAMOS LAS NUEVAS BUSINESS DE LAN.

Para vuelos cortos,  
**BUSINESS EXPRESS.**



Cuidamos de tu tiempo.  
Atención preferente y comodidad.

Para vuelos largos,  
**PREMIUM BUSINESS.**



Aseguramos tu descanso.  
Cama 100% horizontal.

[www.lan.com](http://www.lan.com)

**LAN**

El encanto de volar

Para conocer más de estas nuevas clases ingresa a [www.lan.com](http://www.lan.com). La nueva Business Express vuela desde Lima a Quito, Bogotá o Caracas ida y vuelta, en flota Airbus 319. Premium Business: no disponible en todos los vuelos, el servicio se encuentra en proceso de implementación sobre la Flota Boeing 767 hasta el 2008. Flota especialmente acondicionada volando preferentemente las rutas entre Sudamérica y E.E.U.U.